

Comparecencia del Ministro de
Educación, Cultura y Deporte,
José Ignacio Wert, en la sesión
de la Comisión de Educación y
Deporte del Senado

5 de marzo de 2012

Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.

Buenas tardes, señoras y señores senadores, señor ministro.

Iniciamos la andadura de la Comisión de Educación y Deporte con la comparecencia del señor ministro de Educación, Cultura y Deporte, don José Ignacio Wert. Dado que es la primera vez que comparece en esta comisión, que coincide además con nuestra primera sesión, deseo darle la bienvenida en nombre de todos, felicitarle por su nombramiento como ministro y, al mismo tiempo, agradecerle su presencia en el Senado para explicar las líneas generales de la política de su ministerio.

Sin más preámbulo, le cedo la palabra para que inicie su exposición sobre la política educativa y de deportes de su ministerio.

Muchas gracias.

El señor MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores senadores, por supuesto también quiero que mis primeras palabras ante esta Comisión de Educación y Deporte del Senado sean para saludar a todos ustedes y, de la misma forma en que hice en la comisión homóloga del Congreso de los Diputados, para expresar con toda claridad mi deseo de una colaboración real y fructífera.

Señorías, paso a hablar a continuación, como final de esta intervención, de la otra gran área de la que esta comisión se ocupa, el área deportiva. Estamos en un año de juegos olímpicos y paralímpicos y, pese a dificultades que no escapan a ninguna de sus señorías, como saben, estamos funcionando con un presupuesto prorrogado, que no correspondía a un año olímpico, por tanto, tenemos una dificultad de ajuste temporal a este respecto que estamos solventando de la mejor manera posible pero que no ignoran plantea dificultades especiales, el primer esfuerzo que el ministerio está realizando, en un año como este, es apoyar a los participantes para que el mayor número posible de deportistas olímpicos y paralímpicos pueda asistir a esas competiciones en las mejores condiciones, conseguir los máximos logros, y dar continuidad a una época dorada del deporte español que vivimos desde hace unos años y que se traduce en victorias memorables y en las 544 medallas conseguidas en 2011 en campeonatos del mundo y de Europa.

España, además, ha estado siempre a la vanguardia de la lucha contra el dopaje, así lo demuestran los datos de casos adversos, 1,45% dentro de la media de la Asociación Mundial Antidopaje, o el hecho de que dos de los cuatro mejores laboratorios de control de dopaje europeo sean justamente los de Madrid y Barcelona, que ya trabajan plenamente de acuerdo con la normativa de la Agencia Mundial Antidopaje.

Vamos a seguir estando en cabeza de la lucha contra el dopaje, con una legislación que cumpla con las exigencias internacionales, y por eso la primera medida legislativa que tomaremos en materia deportiva será la ley antidopaje; una ley integral que responda a la normativa internacional y a la legislación española, principalmente en lo referido a la protección de los derechos fundamentales; una ley que proteja la salud de los deportistas y que permita que nuestro deporte siga estando en lo más alto.

Desde el Consejo Superior de Deportes se está trabajando para tener un texto de ley en breve; un texto de calidad, basado en el análisis de la realidad del deporte español y de las capacidades de nuestra administración para cumplir con lo que la futura ley disponga.

Quiero insistir en que ese texto se está preparando en constante diálogo con la Asociación Mundial Antidopaje, para asegurar que responde a criterios internacionales y que favorecerá la candidatura olímpica de Madrid 2020 y de Barcelona-Pirineos 2022.

La semana pasada tuvo lugar el primer encuentro entre el secretario de Estado de Deportes y el presidente de la AMA, y el balance fue muy positivo, comprometiéndonos mutuamente a seguir colaborando con lealtad.

Asimismo, en el proceso de preparación del anteproyecto de ley se recogerán las opiniones y perspectivas de los deportistas, sujetos centrales de esta ley, conocedores de la problemática, y primeros interesados en que se resuelva por su prestigio y por su salud.

Creo que todos compartimos el deseo de que esta época dorada del deporte perdure. Para ello, tenemos que trabajar desde ya con los Pau Gasol, los Rafa Nadal, o los Abel Antón y las Marta Domínguez del mañana. Quiero subrayar el compromiso de este ministerio con el deporte base, y aprovecho la presencia en esta Cámara de representación territorial para solicitar el apoyo y la colaboración de todas las comunidades autónomas y los entes locales. Se dará continuidad a los programas de deporte base que existen y que actualmente se realizan en colaboración con las comunidades autónomas. Confío, asimismo, en que la nueva estructura del ministerio, que conjuga educación y deporte, nos permita ampliar el alcance del deporte base, contando con la colaboración y la participación de los centros educativos.

Y después del deporte base viene el deporte de elite. En este sentido, quiero resaltar la importancia del Programa ADO, que va a ser revisado después de la cita olímpica de Londres. Queremos mantener la dotación de las becas y profundizar en las funciones técnicas del programa. Es importante realizar una buena detección precoz del talento, y siguiendo con el punto anterior, suministrar medios para la formación deportiva en edades tempranas. Para esto, nos comprometemos a realizar la gestión más eficiente posible del programa, buscando alternativas al descenso en patrocinios deportivos que él mismo ha sufrido. La nueva Ley de Mecenazgo, cuyo anteproyecto está elaborando el ministerio, debe contribuir positivamente a este objetivo.

Como ya anuncié en el Congreso, también estamos trabajando en otros desarrollos legislativos, entre los que destacaría la Ley del Deporte, que después de 22 años de vigencia necesita una profunda revisión y actualización.

Quiero también referirme al Código de Buen Gobierno con el que pretendemos hacer una apuesta clara por la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas.

No quiero terminar esta sección sin referirme a los retos futuros: primero, potenciar la presencia de España en los centros de decisión deportiva internacionales; y, segundo, el compromiso de este ministerio y de todo el Gobierno con las candidaturas olímpicas de verano Madrid-2020, y de invierno, Barcelona-Pirineos 2022.

Confío, señorías, en que la perseverancia, el esfuerzo y la ilusión que las administraciones hemos puesto en este empeño hagan por fin realidad el sueño olímpico, y espero que ese mismo espíritu de cooperación se aplique a

todos los demás retos que he expuesto en mi intervención, especialmente, en el ámbito educativo, donde el Estado y las comunidades compartimos una gran responsabilidad de cara a los ciudadanos. Tendríamos que reflexionar acerca de por qué todos coincidimos en reconocer el mérito en la cancha deportiva pero no así en el aula; por qué nos alegramos cuando el trabajo duro de nuestros deportistas se traduce en medallas y trofeos, pero no ofrecemos alicientes a nuestros estudiantes para que ellos también se superen día a día.

Esta es, señorías, la gran reforma educativa pendiente en nuestro país: aplicar en la escuela la misma escala de valores que en el deporte, admirar al número uno, respetar la autoridad del árbitro, disciplina en el trabajo, esfuerzo, motivación, etcétera. Es realmente lo que necesita la educación española y, además, es lo que nos reclaman las familias. Por ese motivo, espero que todos se sumen a ellas, para que esa época dorada del deporte, a la que antes me refería y que parecía imposible no hace tanto, llegue también algún día, y pronto, a la educación.

Muchas gracias, señoras y señores senadores.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor ministro.
Turno de portavoces.

Comenzamos por los grupos solicitantes de las comparecencias. Antes de darle la palabra al primer grupo, que es el Grupo Parlamentario Socialista, les advierto a todos de que, en el caso de que algún grupo quiera que intervenga en su nombre dos personas, tendrán que repartirse el tiempo que consideren oportuno.

En primer lugar, como les adelantaba, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Vicente Álvarez Areces, tiene la palabra.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Muchas Gracias, presidenta.

Señor ministro, permítame que en esta, su primera comparecencia en la Comisión de Educación y Deporte del Senado, le dé la bienvenida, le felicite por su nombramiento, y le transmita la voluntad del Grupo Socialista de ejercer una oposición constructiva, coherente y también con rigor, basada en nuestros planteamientos, y también, en lo que consideramos que es un logro de la sociedad democrática española, es decir, todo lo que se ha conseguido durante todo ese período. Queremos defender esos logros porque, sin duda, es un capital colectivo que puede verse alterado por algunas medidas y actuaciones que se lleven a cabo.

En primer término, me gustaría que concretase un poquito más las medidas que se van a adoptar para mejorar los resultados y apoyar la presencia española en Londres 2012; también quisiera pedirle que concrete en qué va a consistir la revisión del Plan ADO, cómo se va a paliar la disminución del patrocinio de las empresas, si van a mantener la cuantía, el número de becas y que se tenga en cuenta el Plan ADOP para paralímpicos, proponiendo medidas fiscales.

Asimismo, quiero recordarle la urgencia de una Ley antidopaje - usted lo ha dicho hoy- y de una Ley concursal - hay un plazo hasta junio del 2012- y algunas otras cosas que se han puesto de manifiesto en otras comparecencias, como los trabajos que se realizaron en la Subcomisión de Deporte para acometer la Ley del deporte profesional y el deporte femenino en todos sus aspectos.

Lo digo solo a modo de guion, porque creo que el tiempo se me ha escapado.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Álvarez Areces.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra su portavoz, doña María Jesús Sequera García.

La señora SEQUERA GARCÍA: Gracias, presidenta.

En cuanto a los deportes, comparto todo lo expuesto por su señoría. Quería pedirle además que se anote en la agenda la celebración en España en 2017 de los Juegos Olímpicos del Mediterráneo en 2012, concretamente en la ciudad de Tarragona –se lo digo porque yo soy de Tarragona. Esta es una oportunidad para España, como anfitriona de veinticuatro países de la ribera del Mediterráneo. Por ello, estoy segura que el ministerio colaborará en todo lo posible para hacer que estos Juegos Olímpicos del Mediterráneo sean dignos de España y del deporte español.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora Sequera.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, don Ramón Alturo LLoan.

El señor ALTURO LLOAN: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, muy buenas tardes.

En primer lugar, en nombre de mi grupo parlamentario, Convergència i Unió, quiero dar la bienvenida a esta comisión al señor ministro y, cómo no, desearle muchísimos éxitos en la tarea de la educación, pues, sin duda, serán los éxitos de la sociedad en general.

Sin duda alguna, debemos celebrar el destacable progreso que han experimentado nuestros deportistas a lo largo de las últimas décadas.

Evidentemente, nuestros deportistas han alcanzado éxitos muy notables y ello, sin duda alguna, demuestra que las cosas se han hecho razonablemente bien. El deporte español y nuestros deportistas están compitiendo al más alto nivel y logrando éxitos de ámbito internacional, lo que lo sitúa en los puestos más destacables y su prestigio es reconocido mundialmente.

Ahora bien, sin que desmerezcan los éxitos, tenemos algunos retos importantes que abordar. Desde Convergència i Unió siempre hemos defendido la necesidad de apoyar y fomentar el deporte de base. Sin una apuesta decidida por este plano del deporte bien seguro que hoy no celebraríamos los éxitos que en estos momentos estamos mencionando.

Por otra parte, consideramos también necesaria la reforma –usted ha hecho referencia a ella- de la Ley del Deporte de 1990, con la finalidad de ajustarla al marco competencial de las comunidades autónomas.

Y Convergència i Unió propone también una nueva ley de patrocinio y mecenazgo –usted también se ha referido a ello-, que fomente e impulse la inversión privada en el deporte. Esta debe ser una ley global, que no se limite solamente al ámbito de la cultura, sino que, en definitiva, pueda abarcar también el ámbito del deporte.

Y continuando en el aspecto económico, desde nuestro grupo solicitamos que en este ámbito se territorialicen los recursos de los

Presupuestos Generales del Estado que actualmente se destinan a las federaciones deportivas.

Finalmente, además ser el deporte una fuente de salud y de cohesión, generador de riqueza para nuestra sociedad, también se identifica con un determinado país y nación. Por ello, desde nuestro grupo continuaremos trabajando para proyectar internacionalmente el deporte catalán, buscando que nuestros deportistas puedan participar con selecciones propias en distintos eventos, actividades y competiciones deportivas de carácter oficial de ámbito internacional.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Alturo.

Como le había indicado, ha consumido ya el tiempo que le correspondía incluso para la réplica.

Pasamos a la intervención de los demás portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por orden de menor a mayor, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Mixto, y tiene la palabra su portavoz, Amalur Mendizabal Azurmendi.

La señora MENDIZABAL AZURMENDI: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, buenas tardes.

Desde Amaiur abogamos por una soberanía plena en materia educativa, verdadera, desde la que podamos apostar por una educación de calidad, desde la que a cada alumno y alumna se le trata como lo que es: un alumno, una alumna con sus necesidades y sus circunstancias particulares, a las que el centro debe responder con todos los medios a su alcance; medios que en esta sala deberíamos estar haciendo llegar a los centros escolares, en vez de estar en una pelea de gallos entre *Educación para la ciudadanía*, *Formación Cívica*, el 3+3 o 4+2, lo que no hace más que alterar, con los cambios, el ritmo de aprendizaje de nuestros hijos y de nuestras hijas.

Esas mismas palabras las traslado al ámbito del deporte, porque, como usted bien sabe, en esta materia también tenemos competencia las comunidades autónomas, por lo que me reitero en mi postura de reclamar la soberanía plena.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, senadora Mendizábal.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra su portavoz, doña Rut Martínez Muñoz.

La señora MARTÍNEZ MUÑOZ: Gracias.

Buenas tardes, señor ministro. Quiero darle la bienvenida y trasladarle la disposición personal de esta senadora y de su grupo parlamentario a colaborar en bien de la educación y del deporte, que creo que es lo que todos deseamos.

En primer lugar, quizá tenga que pedirle disculpas por el tono de mi intervención, y puede que sea inexperiencia por mi parte, pero le he planteado una batería de preguntas para que usted pueda afinar o darnos más datos

sobre las comparecencias celebradas en el Congreso y sobre algunas intervenciones que ha realizado ante los medios de comunicación. No quiero que lo interprete como beligerancia por mi parte, ni como una cuestión de vehemencia.

En cuanto al deporte y a las selecciones vascas, ha mencionado usted las medidas de fomento del deporte de base, así como también las del deporte de élite, pero quería recordarle que el deporte de base es una competencia autonómica, una competencia exclusiva, y nuestro grupo parlamentario estará atento para salvaguardar el ámbito competencial vasco tanto en este tema del deporte como en el ámbito educativo. También quisiera pedirle que clarifique usted la postura del ministerio en relación con un eventual reconocimiento a las selecciones deportivas vascas.

Eso es todo. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora Martínez.

Tiene la palabra la señora Domínguez.

La señora DOMÍNGUEZ AZPELETA: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, sea bienvenido a esta comisión.

Voy a ser lo más breve posible, centrándome en los principales puntos a los que usted ha hecho referencia.

El deporte y el deportista son imagen y representan una serie de valores para nuestra sociedad. Todos sabemos de la importancia del deporte y eso es algo que desde mi grupo parlamentario pretendemos seguir potenciando y promocionando: en el ámbito del deporte base, promocionando las canteras, la formación de técnicos, el deporte amateur y regulando jurídicamente el deporte profesional. Para ello, debemos modificar la Ley del Deporte, aprobada hace más de 20 años y que requiere un cambio para adaptarse a los nuevos tiempos, a nuestra sociedad.

Desde Barcelona-92, España se ha mantenido en puestos de privilegio a nivel internacional, gracias a los logros conseguidos por los deportistas profesionales y amateur, así como al trabajo y la colaboración de las federaciones en las diferentes disciplinas; logros conseguidos gracias a la aportación económica del Plan ADO, que supone una estabilidad económica que permite al deportista dedicarse en exclusiva a su correspondiente deporte.

Ahora bien, el retroceso que se ha materializado en estos últimos años, unido a la crisis económica, no puede ser impedimento para que dicho plan siga su funcionamiento, cuya revisión se llevaría a cabo una vez finalizados los Juegos Olímpicos de Londres 2012, para los que apenas quedan 6 meses y, desde mi punto de vista, sería un grave error hacer cualquier modificación con esa fecha en ciernes. Dicha revisión debe aplicarse a las becas de los deportistas, así como a los nuevos talentos y a la formación en edades tempranas. En resumen, si se quiere fomentar el deporte base, fomentar canteras y mantener el patrocinio del deporte de élite se hace necesario continuar con el Plan ADO, a pesar –como hemos comentado– de la grave crisis económica que padecemos.

Otro aspecto a tratar es la elaboración de la nueva ley antidopaje, adecuándola a las exigencias de la WADA. Mi grupo parlamentario está

plenamente dispuesto a realizar todas las labores necesarias en la lucha contra el dopaje a través de la elaboración de dicha ley.

Por otra parte, es importante cuidar de los deportistas una vez hayan concluido su etapa como profesionales. Se trata de personas que se han dedicado en cuerpo y alma al deporte y, en algunas ocasiones, no han dispuesto de medios para terminar sus estudios. A través de Proad se está mejorando el futuro de los deportistas, pero se hace necesaria una coordinación y colaboración con las comunidades autónomas para seguir desarrollando los resultados obtenidos hasta la fecha. Estamos seguros que si a esto se une la relación y coordinación del Consejo Superior de Deportes con las diferentes direcciones generales que existen en nuestras comunidades, los resultados serán aún mayores.

Cabe destacar el papel de la mujer en el deporte, un aspecto fundamental y relevante en una sociedad en la que cada día se habla más y más de igualdad, pero en la que aún falta mucho por hacer. Como deportista de élite veo las diferencias significativas que sufre la mujer en aspectos tales como publicidad, patrocinio y seguimiento mediático, a pesar de que estamos consiguiendo resultados iguales a los de los hombres. Quizá el código de buen gobierno sirva para equipar ambos sexos, así como para permitir que la mujer ocupe altos cargos deportivos, entre otras cosas.

Cuenten conmigo como portavoz y con mi grupo parlamentario para desarrollar todas las políticas que sean necesarias.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora Domínguez.

A continuación, tiene la palabra el señor ministro de Educación, Cultura y Deporte para dar respuesta a las intervenciones de los diferentes portavoces.

El señor MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a intentar dar una respuesta a cada uno de los intervinientes, aunque en algún caso como las intervenciones se han planteado con similitudes de fondo muy apreciables, pues, lógicamente, se tratarán de una sola vez, con los matices que en cada caso procedan respecto a las preguntas que las motivan.

En primer lugar, le aclaro telegráficamente al señor ALVAREZ ARECES las cuestiones que plantea acerca del deporte: efectivamente, como la señora Domínguez ha puesto de manifiesto, la revisión del ADO es algo que temporalmente tiene sentido dejarlo para después de los juegos olímpicos y paralímpicos de Londres pero el Consejo Superior de Deportes está ya reflexionando sobre la redefinición de este Programa ADO; de hecho, se va a plantear un concurso para que se aporten ideas por parte de las consultoras.

Y, cara a los juegos olímpicos, dentro de la complicación que la cuestión de los recursos nos plantea, hasta que se disponga de un presupuesto, se están haciendo esfuerzos para, a través de los torneos preolímpicos, por ejemplo, el de balonmano, que se va a celebrar en España, conseguir un número de participantes –ahora mismo tenemos clasificados algo menos de 150, intentamos que el número de participantes oscile entre 250 y 300-; estamos tomando medidas en colaboración con el Comité Olímpico español para mejorar las condiciones de viaje, hospitalidad, alojamiento, etcétera;

estamos allegando recursos para patrocinar concentraciones preolímpicas de los equipos y las selecciones; y, por supuesto, estamos analizando todos aquellos temas en los que, insisto, en el marco de dificultad que en este sentido nos movemos, los deportistas españoles puedan acudir en las mejores condiciones a los juegos olímpicos.

Señora Sequera, para darle una satisfacción tarraconense, debo decirle que en esta misma semana se producirá una entrevista entre el primer responsable del Consejo Superior de Deportes y el alcalde, con vistas a la colaboración que este organismo puede prestar a los Juegos del Mediterráneo de 2017.

Tengo que agradecerles a los portavoces del Grupo Popular, en primer lugar a Luis Peral, el tono y el contenido de sus intervenciones, y también todas las precisiones y adiciones con las que ha complementado algunos de los argumentos que yo mismo había expuesto y que no he podido detallar tanto en mérito a la necesaria brevedad. Simplemente quiero señalar que mi acuerdo con cuanto ha expuesto es amplio y mi acuerdo también con la voluntad que expresaba al principio de la primera intervención, y que tengo mucho gusto en reiterar ahora, de buscar el máximo consenso y la máxima cooperación.

Y, por supuesto también, mi acuerdo con las cuestiones que en orden a los temas deportivos ha expresado la senadora Marta Domínguez, especialmente con algo que yo no he tratado en mi intervención y que me parece digno de la máxima preocupación, que es la atención al deportista una vez acabado el ciclo de su vida deportiva útil, algo sobre lo que es importante que reflexionemos y adoptemos consiguientemente alguna iniciativa.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias a usted, señor ministro.

Pasamos ahora al turno de dúplica de los portavoces de los grupos parlamentarios por el orden que hemos acordado, de menor a mayor, en un turno de cinco minutos - les ruego que se atengan a ese tiempo.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Emilio Álvarez Villazán.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Muchas gracias.

Señor ministro, me ahorro las felicitaciones y la bienvenida y asumo a este respecto las palabras de mis compañeros.

En lo que se refiere a materia deportiva debo decirle que me ha gustado su intervención. Si intervengo yo ahora, abusando de la benevolencia de la presidenta, es porque sí me gustaría dejar claro, en primer lugar, que el poco tiempo que hemos dedicado a hablar de deporte en esta comparecencia va a en proporción inversa, al menos en lo que respecta a mi grupo político, de la importancia que nosotros le damos. No obstante, espero que pueda tener lugar una próxima comparecencia del secretario de Estado para el deporte, donde podamos hablar más extensamente de todos estos temas.

Como le decía, me había gustado su intervención, aunque también me ha dejado preocupado en alguno de los aspectos que ha tratado, así como algunos de los mencionados por mi compañera Marta Domínguez. Es verdad que la política deportiva siempre se ha logrado consensuar en nuestro país, y así ha sido en los últimos ocho años; tanto en el Congreso como en el Senado, casi todas las leyes que afectaban al deporte han salido con un amplísimo consenso, al menos de los grupos mayoritarios. Sin embargo, me queda una

preocupación, porque si no le he entendido mal -que podría ser-, creo haberle oído decir que se va a elaborar una nueva ley contra el dopaje. Y a mí me preocupa que no se tenga en cuenta que, a finales de noviembre de 2011, la Agencia Mundial Antidopaje ya dio la máxima calificación a nuestro país, debido, probablemente, a que se presentó un proyecto de ley de reforma de la anterior ley antidopaje, tras haber consultado con los deportistas, las federaciones, con todos los colectivos relacionados con el mundo del deporte y, por supuesto, con la Agencia Mundial Antidopaje. Por lo tanto, no me parece razonable que ahora se elabore un nuevo proyecto de ley solamente, quizá, porque el anterior fue elaborado por el Gobierno socialista, cuando en el mismo participaron compañeros de su grupo parlamentario y le dieron el visto bueno deportistas, federaciones y todos los colectivos relacionados con el mundo del deporte. Por tanto, usted hablaba de consenso, pero en esta cuestión me da la impresión de que no va por esa línea. En este sentido, me gustaría enlazar con la Ley del Deporte Profesional que usted también mencionaba. Como sabe el señor ministro y todos ustedes -yo lo vi personalmente-, los compañeros que formaron parte en el Congreso de una subcomisión sobre el deporte profesional dedicaron horas y horas a recibir a infinidad de profesionales y personas relacionadas con el deporte para elaborar un documento de forma consensuada en relación con la reforma de la Ley del Deporte Profesional. Y no es que el ministro haya dicho lo contrario, pero sí me gustaría preguntarle si se va a tener en cuenta ese documento, porque si no habría sido una pérdida de tiempo las horas que muchos compañeros de todos los signos políticos dedicaron a este asunto en el Congreso durante la anterior legislatura.

Por otra parte, señor ministro, estoy totalmente de acuerdo en potenciar el deporte base. Quizá haya entendido mal a Marta Domínguez cuando señalaba que había habido poca inversión durante los últimos años. Quizá se refería al último año, pues no creo que se pueda decir que durante los últimos ocho o diez años se ha invertido poco ni en el deporte profesional ni en el de base. Me parecen bien que se concrete -es lo que mi compañero, el señor Areces, le pedía al señor ministro- si se van a mantener las cuantías de las becas y si se va a ir por la vía fiscal para incentivar, sobre todo, que el Plan ADOP de los paralímpicos pueda contar con más patrocinios. Quizá son cosas que el propio secretario de Estado tendrá que aclarar. No obstante, el aplazamiento de este asunto en favor de otros temas urgentes, me parece razonable.

Señor ministro, no le he oído hablar, y sí lo esperaba, del desarrollo de la Ley Concursal, asunto que me parece urgente. Hace poco pude asistir al desayuno con el presidente de la Asociación de Futbolistas y en él manifestaba su total preocupación por el hecho de que en estos momentos los futbolistas tengan que depender aun de que determinados clubes puedan pagar o no, porque hay cosas de esta Ley Concursal que todavía no están totalmente desarrolladas. Creo recordar que había seis meses de plazo -que termina en junio- para presentar en las Cortes Generales un proyecto de ley sobre especialidades en el tratamiento de la insolvencia de las sociedades y asociaciones deportivas profesionales y de los criterios salariales de los deportistas. Me gustaría saber si el ministerio o el Consejo Superior de Deportes tienen preparado el desarrollo de esta Ley Concursal y si vamos a llegar a tiempo para presentarlo.

Para terminar, me gustaría decir que he echado de menos que en la potenciación del deporte base no haya habido una mención a la Federación Española de Municipios y Provincias. Considero que los ayuntamientos están realizando una labor ejemplar en la potenciación del deporte base. Por lo tanto, al igual que en materia de educación, y en relación con las comunidades autónomas, hablaba de dar más competencias a los centros, también me gustaría que se dieran más competencias a los ayuntamientos y se les tuviera en cuenta a través de la Federación Española de Municipios y Provincias para cualquier tipo de colaboración que sirva para potenciar el deporte base.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias a usted, senador Álvarez.

De nuevo, tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Wert Ortega): Intervengo para agradecer las intervenciones de los señores portavoces y aclarar en lo que pueda las preguntas específicas que me dirigen.

Estoy de acuerdo, señor Álvarez Villazán, en que la política deportiva tiene que ser eminentemente una política de Estado.

Y en el tema de la Ley antidopaje, todo lo que ha dicho usted es cierto acerca de que la *complaint* otorgada por la Agencia Mundial Antidopaje se basaba en la existencia de esta modificación de la Ley antidopaje. Pero la razón por la que vamos a hacer una nueva ley no es que aquella fuera propuesta por el Partido Socialista; es que no fue aprobada. Evidentemente, para que las leyes entren en vigor tienen que ser debatidas y aprobadas. Y en ese sentido, como he dicho en mi primera intervención, hemos tenido ya amplios contactos con la Agencia Mundial Antidopaje y la ley va a ser totalmente conforme a los requerimientos de esta agencia, y además va a ser tramitada en un periodo breve.

No tenga la menor inquietud su señoría respecto a que no se utilice para la ley del deporte todo el trabajo que se realizó en el Congreso de los Diputados en la anterior legislatura. También sucedió lo mismo, no dio tiempo a aprobarla. Pero, por supuesto, ese trabajo va a ser utilizado.

Y también le puedo garantizar que, en lo que se refiere a la Ley Concursal, hay contactos muy avanzados tanto con sindicatos como con confederaciones, los plazos se van a cumplir y, en principio, las cosas parecen bien orientadas para que los clubes y las ligas, sobre todo, encuentren una posición para poder atender a las exigencias y podamos salvar una situación que, como usted bien dice, es muy delicada desde ese punto de vista.

Al portavoz del Grupo Popular, tan solo agradecerle sus observaciones.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor ministro.

Solo me resta decirle que esta comisión siempre estará abierta a que usted pueda comparecer cuantas veces crea oportuno para exponer todo aquello que considere de interés o debatir con los portavoces lo que tenga como interesante.

Y agradeciéndole de nuevo la presencia y la intervención que aquí ha tenido, señor ministro, así como el trabajo de todos los grupos parlamentarios, se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.

BORRADOR